

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:44909

Por la cual se acepta el desistimiento de una solicitud de patente de modelo de utilidad

Rad N° 13-233870

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (E)

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 5° del artículo 20 del Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el día 3 de octubre de 2013 con el N° 13-233870-00000-0000, el solicitante Ricardo Hurtado López, presentó la solicitud de patente de modelo de utilidad titulada “CASCO VISOCOMUNICADOR”.

SEGUNDO: Que a través de memorial de fecha 16 de mayo de 2014 radicado con el N° 13-233870-00003-0000, el solicitante renunció al trámite (desistió) de la solicitud de patente de modelo de utilidad contenida en el expediente indicado en la referencia, en los términos del artículo 12 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y, en consecuencia, el Despacho procederá a aceptarlo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento de la solicitud de patente de modelo de utilidad para la solicitud correspondiente a “CASCO VISOCOMUNICADOR”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer las anotaciones correspondientes y archivar el expediente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No:44909

Por la cual se acepta el desistimiento de una solicitud de patente de modelo de utilidad

Rad N° 13-233870

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido de la presente resolución al solicitante Ricardo Hurtado López, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 25 Jul 2014

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (E),



JESUS FERNEL GARCÍA GARCÍA

Doctor(a)

RICARDO HURTADO LOPEZ, hurrtado@yahoo.com

Elaboró: Juan Carlos Chaparro Velez

Revisó: Jesus Fernel Garcia Garcia